

GPM Servi, S.L. se dedica, principalmente, al control de plagas mediante Desinfección, Desinsectación y Desratización, y control de la población de mosquito, ofreciendo servicios orientados a las necesidades específicas de distintos sectores, como el agroalimentario, el industrial, la hostelería, los particulares y las Administraciones Públicas.

La Dirección de **GPM Servi, S.L.**, mediante este documento, establece y expresa su compromiso con las directrices que deben marcar en todo momento la gestión de la organización:

- ❖ Determinar y comprender las cuestiones externas e internas que afectan a nuestra organización, así como las necesidades y expectativas de las partes interesadas pertinentes de forma que estos aspectos se tengan en cuenta en el establecimiento de la dirección estratégica de la organización.
- ❖ El cumplimiento estricto de todos los requisitos legales aplicables así como aquellos que la organización suscriba en materia medioambiental.
- ❖ La protección del medio ambiente mediante la prevención de la contaminación que pudiera ser generada en nuestras actividades, optimizando el consumo de recursos y minimizando en la medida de lo posible la generación de residuos.
- ❖ La mejora continua de la eficacia y eficiencia de nuestros procesos y de nuestro Sistema de Gestión Integrado de la Calidad y el desempeño Ambiental para incidir cada vez más en la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes y en la minimización del impacto ambiental de nuestra actividad.
- ❖ Dentro del marco de la mejora continua de la calidad de nuestro servicio y de nuestro desempeño ambiental, es vocación de esta empresa el empleo de técnicas de Manejo Integrado de Plagas (IPM).

Estas premisas son el marco de referencia que guiará, en todo momento, la planificación del Sistema Integrado de Gestión y el establecimiento y revisión de objetivos y metas de calidad y ambientales con el fin de ofrecer calidad de servicio y minimizar nuestro impacto ambiental.

Para el logro y mantenimiento de estos objetivos en el tiempo, esta política es comunicada a todos los miembros de la organización para que la conozcan y participen activamente en su implantación, está a disposición de las partes interesadas en nuestra actividad y es revisada y mantenida al día para asegurar su vigencia.

En Castellón de la Plana, a 12 de Febrero de 2018.

La Dirección:



D.ª Inmaculada Manzano Maicas



D. Giorgio Pecorara